

La Libertad

EL DIARIO MÁS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración, Oficinas y Talleres, calle de la Estación, número 53. — Teléfono número 159

SUSCRIPCIÓN
VITORIA, 1.º al mes.
FUERA DE LA CAPITAL, tri-
mestre, 4 pesetas.
EXTRANJERO, semestre, 15 pts.
COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
Número suelto, CINCO céntimos

INSERCIÓN
Esquelas en 1.ª a una columna, 15
pesetas; a dos, 30; a tres, 50
Id. en 2.ª a una 10, a dos 20, a tres 25
Id. en 3.ª a una 5, a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0.75 líneas;
Idem en 2.ª a 0.35 idem;
Idem en 3.ª a 0.10 idem.
Para inserciones de tres, seis y doce
meses rebajas de 20, 30 y 50 por 100
PAGO ADELANTADO

Las cosas claras

El sábado, a las doce menos cinco minutos, se presentó en nuestra Redacción un cuartillero de «Heraldo Alavés», con dos galeradas, ocupando éstas una instancia que publicamos dicho día.

—¿Qu'en te ha dado esto?— se le preguntó al recibirlas.

—El regente del «Heraldo»— contestó el muchacho.—

—Sin pérdida de tiempo pasó nuestro director a la Redacción del citado colega, encontrándose en ésta al ilustrado redactor del mismo, don Alberto Sánchez, y al celoso administrador don Domingo Arbulo.

—Un cuartillero de este periódico—dijo nuestro director—ha entregado en este momento unas galeradas conteniendo una instancia que trata de la división electoral del distrito de Vitoria y deseaba saber quién las había mandado.

—Yo—contestó el señor Sánchez—, porque así me lo ha pedido el señor Azaola.

—De modo que es el señor Azaola—replicó nuestro director—quien desea que se publique esa instancia?

—Sí—volvió a contestar el señor Sánchez— Me ha dicho que se componga aquí y que mandemos a ustedes y a «El Eco de Alava» copias, a fin de que hagan lo mismo que nosotros.

—Está bien—manifestó nuestro director—, pues yo deseaba saberlo, porque en este asunto, mucho más que en otros, deseo hacer las cosas tal y como deben hacerse, pues....

—Además—agregó el señor Sánchez—me ha dicho Azaola que se pondrán pliegos en el Café Suizo, Círculo Republicano, casa de don Simón Hernández y otros lugares para recoger firmas.

—Nosotros retrasamos la salida del periódico, y, por lo tanto, perjudicando los intereses del mismo publicamos la consabida instancia diciendo:

«Don Víctor Azaola, presidente de la Diputación nos ruega la publicación de la siguiente instancia»

Copiábamos ésta y al final de la misma decíamos:

«El señor Azaola nos ha manifestado que se colocarán pliegos en diferentes centros de esta localidad para recoger firmas.»

Todo esto lo hicimos por la sencilla razón de que conocemos muy bien el terreno que pisamos, pues, de lo contrario, no hubiésemos obrado de esta manera.

Las personas educadas, cuando desean que en un periódico se publique algún escrito, lo menos que hacen es mandar una cartita al director en unión del correspondiente documento.

Esto es lo que hacen las personas que tienen nociones de educación.

Hoy, a las dos, el miñón-ordenanza de la Diputación, don Nemesio Sosaoga, nos ha entregado la siguiente carta:

«Vitoria 6 de Diciembre de 1915.
Señor Director de LA LIBERTAD.
Presente.

Muy señor mío: En el periódico que usted dirige y en el número correspondiente al sábado próximo pasado, leo con el título «Una instancia» lo siguiente: «Don Víctor Azaola, Presidente de la Diputación, nos ruega la publicación de la siguiente instancia.» Y al terminar la mencionada instancia dice: «El señor Azaola nos ha manifestado que se colocarán pliegos en diferentes centros de esta localidad para recoger firmas.»

Y como es falso de toda falsedad que yo me haya mezclado ni como particular ni como Presidente de la Diputación en la instancia de referencia, me veo precisado a protestar de las injustas imputaciones que LA LIBERTAD me atribuye.

VICTOR DE AZAOLA.»

Hemos ido a entrevistarnos con el señor Sánchez, para aclarar este asunto, y nos ha confirmado cuanto queda expuesto en nuestras líneas precedentes a la carta anterior, agregando que el señor Azaola le entregó la instancia en el reservado del Café Suizo, delante de los señores don Miguel Fernández Dans y don Pedro Viguri.

No tenemos, por hoy, que decir más.

Ventajas, no

La vieja frase de «le han tendido un lazo», la ha sustituido el modo corriente de expresarse, por «le han tirado una ventaja» y otras mil significaciones en que este dicho se usa.

Viene él a cuento de algo que hace pocos días circuló por la casi totalidad de los diarios vascongados, el nuestro entre ellos.

Coincidiendo casualmente? Con la aprobación definitiva por el Sr. Gobierno, de los dos millones y medio de pesetas le anticipo que le hacen las Diputaciones de Alava y de Guipúzcoa para terminar el ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro hasta Los Mártires, se lanzó la noticia de que se están realizando los estudios para la construcción de un ferrocarril secundario, de vía ancha, entre Vitoria é Izarra, y no dejó de extrañarnos la coincidencia y la discutible oportunidad, primero y principalmente porque este proyecto de trazado tiene ya sus buenos veintitantos años—no es de ahora, como, al parecer, se pretende hacer ver—, y segundo, porque se nos figura como si con ello se tratara de distraer la atención del de Vitoria-Mártires para encauzarla hacia el de Vitoria-Izarra.

A sospecharlo así nos inclina, también, lo que, por cuenta propia, dijo uno de los más patrióticos y vascongados periódicos del país—«El Nervión»—, que en el mismo número en que daba la noticia del proyecto Vitoria-Izarra, escribía lo siguiente:

«Aunque se trata de un anticipo reintegrable (se refiere al de las Diputaciones al Gobierno para terminar el Anglo hasta Los Mártires), es indudable que esto representa algún sacrificio, si se tiene en cuenta que el anticipo no devenga interés alguno, y que la proyectada línea Izarra-Vitoria, podrá muy bien evitar el desembolso temporal, por parte de dos Diputaciones vascas, de esos dos millones y medio de pesetas.»

Está bien clara, aunque la ampare la bonísima fe que «El Nervión» emplea en todas sus campañas, la ventaja que se nos quiere tirar.

Pero aquí estamos nosotros, y Alava y Guipúzcoa a nuestro lado, para salir al paso a todo lo que sea entorpecer la labor, admirable, grande, beneficentísima, que, gracias a Dato, se ha hecho, se hace y se hará, y cuyos frutos venimos recogiendo, de modo incansante, uno y otro día, a manos llenas.

Nada, absolutamente nada tiene que ver el ferrocarril de Izarra con el de Los Mártires, pues ni con uno ni con otro se resuelve el ansiado problema de la comunicación directa con Bilbao, aunque con los dos se mejore; además de que el de Salinas tiene otro objeto primordial, cual es poner en comunicación con Vitoria todos los pueblos importantes ribereños del Deva.

aturalmente que el de Izarra, parece de perlas, como cualquier otro, porque «por mucho trigo, nunca mal año», y cuantas más líneas se hagan, mejor, hasta el extremo de que nosotros quisiéramos que el de Los Mártires se empezara mañana; el de Izarra al día siguiente; al otro, el de Estella, y a continuación el de Logroño pasando por Laguardia, por lo que ni que decir tiene que al de Izarra lo apoyaremos, dentro de nuestras fuerzas escasísimas, con todas las que podamos, pero nunca, entendiéndose bien, nunca a costa del de Los Mártires, pues quien en ese sentido oriente la campaña, se equivoca lastimosamente y comete un error gravísimo al presentarlos como enemigos.

Más aún: creemos tan equivocado el mezclar una línea con otra, que si se pretendiera ponerlas enfrente, nos inclinamos siempre por la del Anglo.

Este es nuestro criterio, con las salvedades apuntadas.

«Más vale pájaro en mano, que ciento volando», los dos ferrocarriles son perfecta y absolutamente compatibles y ambos beneficentísimos para Alava, pero jamás sacrificando el que es ya un hecho con el que no tiene más carácter que un estudio... de hace cuatro ó cinco lustros.

¡Que no están los tiempos para la ganga que hizo el topo con la rana, cuando le cambió los ojos por el rabo!

La Infantería y su Patrona

Programa de los festejos que en honor de su Excelsa Patrona celebrarán los Regimientos de Infantería de la guarnición los días 7 y 8 de Diciembre de 1915.

DIA 7

A las 3 de la tarde.—Darán principio las fiestas que se anunciarán por disparos de bombas y cohetes. Saludo mutuo de ambos Cuerpos, a cuyo fin se cantará en los respectivos cuarteles, el himno del Regimiento hermano, previo un pasacalle por los patios que ejecutarán las dos músicas reunidas.

A las 3.30.—Estreno de la aplaudida zarzuela titulada «Los rancheros».

A las 5.—Estreno de la graciosísima zarzuela titulada «El tabardillo». Estas obras serán representadas por notables aficionados pertenecientes al arma y tendrán lugar en el teatro improvisado en el Regimiento de Guipúzcoa.

A las 5.30.— Sesión de cinematógrafo en el local del comedor del Regimiento de Cuenca, proyectándose varias graciosas películas.

A las 7.30.—Se quemará en el patio central del Regimiento de Cuenca, una vistosa colección de fuegos artificiales, confeccionados en los acreditados talleres de don Policarpo Lecca.

A las ocho.—Se organizará una lucidísima retreta que recorrerá las calles de la población deteniéndose ante los edificios siguientes: Gobierno Civil, Gobierno Militar, Hotel Quintanilla (residencia del Excelentísimo señor General de la Brigada), Ayuntamiento, Obisado, Diputación y Audiencia Provincial.

DIA 8

A las 7.—Diana por las músicas y bandas en sus respectivos cuarteles.

A las 9.—Distribución de raciones a los pobres de la población. Dichas raciones consistirán en la de pan del soldado y 500 gramos de carne.

A las 11.— Solemne función religiosa en la iglesia de los RR. PP. Carmelitas en honor de la Patrona del Arma.

A las 12.—Comida extraordinaria a la tropa, reuniéndose la fuerza de los dos Regimientos en el comedor del de Cuenca.

El menú será el siguiente:

Entremeses
Aceitunas—Picadillo de atún—Escarola
Paella a la valenciana
Lomo de ternera a la riojana
Pollos en pepitoria
Vino de Rioja
Postres
Pastas y frutas variadas
Café—Licores.

NOTAS.—1.ª El día 9, a las 9.30, tendrá lugar en la misma iglesia mencionada, una solemne misa de Réquiem en sufragio del alma de los compañeros fallecidos.

2.ª Los regimientos han acordado para solemnizar este día y como recuerdo a los que fueron sus hermanos en el Arma, imponer cuatro cartillas de pesetas 50 de la Caja de Ahorros, a nombre de dos huérfanos de ambos sexos pertenecientes a los Colegios de María Cristina.

3.ª Los salones de comedor de ambos Cuerpos, así como la puerta de comunicación, estarán vistosamente engalanados.

4.ª Los suboficiales, brigadas y sargentos de los dos Cuerpos se reunirán en fraternal comida en el comedor de Guipúzcoa.

5.ª Durante el acto de la comida del día 8, se sorteará un precioso reloj por regimiento.

Diputación

Dió principio a las cinco, presidió don Víctor Azaola y ocuparon los escaños provinciales los señores Dans, Yera, Guinea, Ortiz, Aldama, Castresana, Echave-Sustaeta, Bañares, Abalos y Fonca.

—Lectura del acta de la sesión anterior. Se aprueba.

—Asuntos de nueva entrada. A las Comisiones respectivas.

—Expediente para la provisión del cargo de Maestro-Interventor del Asilo provincial. Retirado por la Comisión.

—Expedientes de asilamiento de varios acogidos en el Asilo provincial. Aprobar las resoluciones dictadas por la Comisión provincial.

—La Junta administrativa de Zumento se alza contra acuerdo de la Comisión Provincial, que desestimó su reclamación contra la cantidad que le señaló la Junta municipal de Peñacerrada para cubrir el déficit del Ayuntamiento. Reclamar antecedentes del Ayuntamiento de Peñacerrada.

—Don Demetrio R. de Azúa y don Victoriano Vélez de Mendizábal, vecinos de Zurbano, se alzan contra acuerdo de la Comisión provincial sobre el reparto girado por el Ayuntamiento de Arrazua, para enjugar el déficit de su presupuesto municipal y reclamación de agravios de los recurrentes.

—Excluir del reparto al señor Ruiz de Azúa y pedir antecedentes respecto de don Victoriano.

—El Alcalde de Labastida suplica que en lugar de emprender obras costosas de rectificación de pendientes ó curvas en las inmediaciones de aquella villa, se conceda al Ayuntamiento una subvención de 8.000 pesetas, para la recomposición de caminos.

No puede atenderse lo solicitado.

—Moción de los señores Echave-Sustaeta, Bañares y Abalos, sobre establecimiento en Tudela, por las Diputaciones de Alava, Navarra y Logroño, de un centro de observación para prevenir los efectos del mildew en el viñedo. Que informe el director de la Escuela práctica de Agricultura.

—Devolución de Derechos Reales solicitada por don Ambrosio Lorza, como testamentario de doña Toribia Betoño, de la cantidad invertida en sufragios. Acceder a la devolución.

—El Ayuntamiento de Villarreal solicita rebaja en los cupos de contribución industrial y consumos. Denegar por lo que hace a consumos y en cuanto a la contribución industrial que se practique la oportuna investigación.

—Reforma del cupo de contribución industrial del Ayuntamiento de San Millán. No puede atenderse.

—Reforma del cupo de contribución industrial del Ayuntamiento de Lanciego. Fijar el cupo en 684,90 pesetas.

—Presupuesto general ordinario de ingresos y gastos de esta Excma. Diputación, para el año próximo de 1916. Sobre la mesa.

—Proyecto de nuevo Arancel para el cobro de los derechos de peaje en los portezgos de la provincia. Lo mismo que el anterior.

—El Ayuntamiento de Zuya solicita no se le cobre por instrucción pública más cantidad que la que pagaba en 1901, devolviéndole la diferencia pagada en años anteriores. Ratificar el acuerdo de 11 de Enero de 1915.

—Comunicación de la Dirección General de Primera enseñanza, trasladando otra del Ministro, denegando la petición de esta Diputación, de que se devolviese por la Junta Central de Derechos pasivos, las retribuciones escolares de los tres primeros trimestres de 1913. Publicar la resolución ministerial para que llegue a noticia de los maestros interesados.

—La Dirección de Montes presenta la Memoria semestral reglamentaria correspondiente al ejercicio forestal de 1914-15. Sobre la mesa.

—Moción de la Junta de Hermandad, interesando se lleve a efecto una nueva reglamentación de los servicios forestales con inclusión de bases que proponen para el mayor fomento del arbolado. Introducir algunas modificaciones en la reglamentación de montes.

—Memoria de la Dirección de Carreteras, correspondiente al año actual. Aprobarla con ciertas advertencias.

—Las representaciones de los pueblos de Alda, Ullivarri Arana, San Vicente Arana, Sabando, Contrasta, Santa Cruz de Campezo y Oteo, suplican se active la construcción de los trozos de carretera del Puerto de Opacua a Atauri y Santa Cruz de Campezo. Acceder a la súplica.

—Los Ayuntamientos de Yécora y otros, solicitan la construcción de un puente sobre el río Vallarman, en el camino de Yécora a Lanciego. Sobre la mesa.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión a las ocho y media.

Teatro-Circo

La función dedicada al Regimiento de Artillería de Montaña, que guarnece esta plaza, por la Compañía Martí el sábado último, resultó un verdadero éxito. «El orgullo de Albacete» fue muy acertadamente interpretado por todos los actores, distinguiéndose en el desempeño de sus papeles respectivos la señora Gómez Ferrer, señorita Gil López y señores Martí, Rubio y Contreras.

Al finalizar el acto segundo leyó el señor Martí, muy emocionado, unas mediocres cuartillas del cronista y unos versos lindísimos del señor Sancho, que el público, siempre bondadoso, escuchó con religioso silencio y aplaudió con entusiasmo al final.

En suma: una fiesta de simpática conpenetración del pueblo vitoriano con el Ejército y la guarnición de esta plaza, de la que todos guardaremos grato recuerdo y muy especialmente el señor Martí, que celebraba su beneficio y escuchó frecuentes y merecidos aplausos.

Por la noche hubo estreno del consabido drama policíaco; cuatro disparos sin consecuencias, dos robos, otras dos estrangulaciones que ponen fin a la acertada interpretación de sus papeles por la señora Gómez Ferrer y el señor Domínguez y una habil batida en regla de una partida de malhechores, el jefe de los cuales se salva del castigo por ser hermano del detective que los persigue, lo que suponemos dará lugar a una interrelación en el Congreso al señor Sánchez Guerra.

Durante algunos momentos de la representación nuestras miradas se fijaron en el palco de la primera autoridad civil de la provincia, no ya, como en otras ocasiones, admirados, atraídos por la belleza y distinción de las damas que lo ocupan habitualmente, sino suplicantes, insinuando al simpático marqués de Villamayor la conveniencia de un caché en el escenario, porque, la verdad, el número de revólvers que veamos sacar a cada instante, lo terrorífico de las situaciones y el recuerdo de algunos casos de homicidio por imprudencia temeraria, nos hacían revolvernarnos agitados y medrosos en nuestras butacas, lamentando no estuvieran acorazadas y en evitación de un posible riesgo.

Muy bien el señor Martí en su papel de detective, con sus miradas clavadas en sus estrangulaciones; por sus aciertos, le perdonamos el mal rato que nos hizo pasar al arrojar al suelo el revólver, sin comprender que podía dispararse; el señor Infante tan en carácter, que vistiendo de paisano su papel, conocimos en seguida era un oficial, por lo energético y acertado de sus ademanes, aunque algo contribuyó a tal acierto el haber leído en el programa el reparto y oír al detective preguntar: «Oficial: ¿estáis loco?»... frase que nos pareció algo atentatoria al prestigio de la autoridad y a la elevada jerarquía de su apellido.

Ayer tarde se representaron, a primera hora, el drama policíaco «Las uñas de la fiera», que acabamos de comentar, y en la sección de las siete «Felipe Derblay», linda comedia dramática, muy adecuada para que las mamás y los papás recuerden tiempos que ¡ay! ya no volverán, y las lindas muchachitas aprendan, cuando se casen contra su voluntad, a amar a sus maridos... Recomendamos a éstos no lleven a ver la obra a sus señoras, porque el autor conspira en favor de ellas diciendo cosas desagradables de los casados y dando innecesarias lecciones a las casadas... Por lo demás, la obra es muy linda; emocionante esa solidaridad entre patronos y obreros en la fundación de Derblay; eran aquellos otros tiempos, en los que el patrono se le llamaba amo y los obreros presentaban como candidato a diputado a su dueño...; todo lo cual hará sonreír irónicamente a los socialistas que componen estas líneas... Quedamos, pues, en que la obra es una obra «muy bien», y la de ayer buena tarde para la prensa y para los actores que obtuvieron nutridos ingresos y más nutridos aplausos.

La interpretación muy acertada, especialmente por parte de la señora Gómez Ferrer y la señorita Gil López, encantadora en su papel de ingenua, y los señores Martí, Contreras, Domínguez, Pastrana, Infante y Cortina.

Por la noche se estrenó con éxito la producción del notable autor dramático señor Oliver «Los demonios se van», mereciendo grandes aplausos la señora Gómez Ferrer y los señores Martí y Domínguez, representándose después «Fúcar XXI» con igual lisonjero resultado que la tarde de su estreno para los actores y para el señor Martí, encargado del papel de protagonista.

Notas del día

Créditos de Ultramar

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, de once a doce de la mañana de los días laborables se admiten en esta Delegación de Hacienda las facturas de presentación de resguardos representativos de créditos procedentes de Ultramar que hayan de hacerse efectivos por el turno preferente establecido por el Real decreto fecha 28 de Octubre próximo pasado.

El asunto de los cuarteles

Esta tarde, a las siete, se reunirá el Ayuntamiento en forma de comisiones reunidas para tratar del asunto del nuevo cuartel de caballería.

Nuevo vocal

A las doce, en el despacho del señor Alcalde, ha celebrado una reunión la Junta de la Caja de Ahorros, con objeto de nombrar el sustituto de don Ricardo Buesa.

Comisión

A las once y media se ha reunido la comisión de Arbitros, despachando asuntos relacionados con la misma.

Los Corredores

En la Junta anual ordinaria que ayer celebró el Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza, fue renovada la Junta de Gobierno en la siguiente forma:

Síndico Presidente, don Jesús Izarra Retana.
Secretario, don Manuel Cano Murguerra.
Tesorero, don José Gorrochategui Guereño.
Adjunto, don Pedro Usatorre Santidrián.

Esta junta se posesionará el primero de Enero próximo.

Función de Iglesia

Ayer mañana se celebró en la iglesia Catedral la función que la excelentísima Diputación tiene costumbre de celebrar todos los años.

Asistieron el presidente señor Azaola, el vicepresidente de la Comisión provincial señor Bañares y los diputados señores Guinea, Ortiz, Echave-Sustaeta, Aldama, Castresana y Fonca.

Pronunció un elocuente sermón el canónigo don Prudencio Saenz de Dallo, genuinamente alavés, gustando mucho.

El acto terminó al mediodía.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes de los Registros civiles, el movimiento natural de esta provincia durante el mes de Octubre, fué el siguiente:

Población calculada, 97.956.
Nacidos: vivos, 269. Varones, 139; hembras, 130; legítimos, 266; ilegítimos, 1; expositos, 2. Muertos, 10. Varones, 7; hembras, 3; legítimos, 9; ilegítimos, 1. Natalidad por 1.000 habitantes, 2.75.

Matrimonios, 58; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0.59.

Mortalidad por 1.000 habitantes, 1.51.

Defunciones: varones, 78; hembras, 70. Menores de cinco años, 58; de cinco y más años, 90. En hospitales y casas de salud, 6; en otros establecimientos benéficos, 4. Sarampión, 2; difteria y crup, 1; gripe, 1; tuberculosis de los pulmones, 12; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 1; cáncer y otros tumores malignos, 5; meningitis simple, 3; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 8; enfermedades orgánicas del corazón, 14; bronquitis aguda, 6; bronquitis crónica, 5; neumonía, 4; afecciones del estómago (menos cáncer), 1; diarrea y enteritis (menores de dos años), 19; hernias, obstrucciones intestinales, 1; cirrosis del hígado, 1; nefritis aguda y mal de Bright, 2; accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 6; senilidad, 6; muertes violentas (excepto el suicidio), 4; otras enfermedades, 36; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 4. Total de defunciones, 148.

Las Empresas Taurinas

En las oficinas de la plaza de toros de Madrid celebróse ayer, desde las once y media de la mañana, hasta la una de la tarde, la Asamblea general de empresas de toros con objeto de formar la «Asociación de propietarios y arrendatarios de plazas de toros».

Presidieron don Julián Echeverría, de la plaza de Madrid; don Sabino Ucelayeta, de la de San Sebastián, y don Guillermo Elio, de la de Vitoria, asistiendo veintitantos y adhiriéndose varios más, por correo y telégrafo. Sevilla avisó que como iba a tener cerrada la plaza en 1916 (por culpa de los nuevos impuestos), no quería ocuparse de nada, y la representación de Pamplona llegaría ayer mismo a Madrid.

Como consecuencia de la reunión, en la que hubo gran entusiasmo, se firmó un acta para constituir la Asociación y se nombró una ponencia formada por los señores siguientes:

Don Sabino Ucelayeta y don Guillermo Elio, por el Norte; don Nicanor Villa (Villita), por Zaragoza; el Senador del Reino señor Vallejo, por Valladolid; y el Diputado á Cortes don José Luis Torres, por Andalucía.

Esta ponencia se reunirá ayer tarde para preparar el proyecto de Estatutos y presentarlo a los demás asambleístas en otra reunión que se habrá celebrado anoche.

DE SPORT

Aceptando el reto que al New-Club hizo el sábado por la tarde la entidad Klin-Klon-Club, ayer tarde se celebró, en el campo de Lacua, dicho reto.

El resultado de éste fué 9 goals a cero los del Klin.

De éstos jugó muy bien Gastañaga, tanto de medio como de delantero, y a última hora hizo dicho jugador de portero, haciendo muy bonitas paradas.

También se jugó, en el campo del Club Deportivo, un partido entre los primeros equipos de los Maristas y el Deportivo.

Ambos equipos jugaron superiormente, empatado a un goal.

Sección militar

Licencias de Pascuas

Se autoriza la concesión de licencias en las próximas Pascuas para la Península y posesiones españolas a los jefes oficiales, clases é individuos de tropa de los Cuerpos y dependencias que lo deseen en el número que permitan las necesidades del servicio, comenzando el uso el día 10 del actual y terminando el 20 de Enero próximo en que se pasará la revista de comisario de dicho mes.

Complacido

Recibimos una carta de nuestro respetable amigo don Casimiro Pando-Angüelles, diputado a Cortes por Laguardia.

Chocolates EZQUERRA

VITORIA

Purísimos, garantizados, de exquisito gusto y excelente presentación, han adquirido tal fama en los mercados de esta ciudad y del resto de España, que su consumo es enorme, estando colocados a la cabeza de los mejores conocidos.

Probarlos es adoptarlos. Se elaboran de varias clases, con los últimos adelantos y a precios compatibles con todos los recursos.

La Casa invita a todos los consumidores a presenciar la elaboración en sus grandes talleres de nueva planta de las Cercas Altas, para cerciorarse de los elementos que se emplean, en maquinaria y componentes del Chocolate, y probar éste, que es el adoptado por miles de clientes.

En breve detallaremos los comercios en que se expenden y los depósitos en los que se podrán comprar por mayor.

dia, diciendo que no es suyo el teléfono que, con su nombre, recibimos el día 3 y que por pertenecer a la misma sección que el director general de Obras públicas don Abilio Calderón, no forma parte de la Comisión del Anglo.

Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Vitoria.

La Comisión de Obras, competente para autorizar, admite proposiciones hasta las doce de la mañana del próximo 10 de Diciembre, para las obras de derribo de las casas números 74 de la calle de Zapatería y 65 de la Correría, sujetas al ensanche del Cantón de la Soledad.

Las condiciones se hallan de manifiesto en la oficina de la Dirección de Obras, donde podrán enterarse los que deseen tomar parte en la licitación.

Cuartetos clásicos

En los Cafés Suizo y Universal, actúan, desde hace tiempo, cuartetos muy notables a quienes todos escuchan con gusto y aplauden con calor; y desde ayer hay otro en el «Gran Café Moderno», con compromiso de trabajar, por tarde y noche, durante un mes.

Es éste el «Cuarteto Chassin», y lo forman tres señoritas y un caballero: mademoiselle Lefebvre, primer premio de violoncelo, de Marsella; mademoiselle Coulob, primer premio de piano, también de Marsella; mademoiselle Dolinska, primer premio de violín concertino, de Pragues (Bohemia) y monsieur Chassin, solista de los establecimientos de Pathé hermanos, de París, primer premio del Conservatorio, y que toca el tambor chino, la flauta y el contrabajo.

El cuarteto es notabilísimo, de lo mejor que en Vitoria se ha oído, y ha de ser gran concurrencia al «Café Moderno», por las obras que interpreta, todas llenas de bellezas y de dificultades, y la admirable ejecución que alcanzan.

El programa para esta noche a las diez y el de mañana a las siete de la tarde son selectísimos.

Vendrell y Eduard

Acaba, este distinguido literato, de publicar una nueva obra titulada «De Parahyba a Valparaíso». Una excursión por América del Sur hace cincuenta años. Tomo de 85 páginas, en las que, de una manera maestra y en forma amena, el autor relata las peripecias de un viaje por el realizado.

La obra es tan interesante como todas las suyas ya publicadas y de las que, en estas columnas, nos hemos ocupado.

Vendrell es un hombre cultísimo que ha viajado y estudiado mucho, tiene una envidiable memoria y un espíritu muy observador.

Todo lo cual unido a la pluma fácil, elegante y desmenuada, que maneja de manera envidiable, hace que la obra se lea de un tirón.

El autor es una especialidad para obras de esta clase, siendo esta la literatura que más ha cultivado, su preferida, la que mejor domina.

Con este son ya seis los tomos diferentes que se ha servido dedicarnos y que mucho le agradecemos; y tiene, en preparación, otro titulado «El camino de Alhaurín», del que desearíamos ocuparnos en breve.

Es esta la mejor manera que nuestro amigo don Liborio tiene de emplear el tiempo que allá, en sus posesiones de la aldea de Erive, en las faldas del Gorbua, le dejan libre sus flores, su caza, su perro y su caballo.

Una vez más nuestro agradecimiento a tan distinguido amigo.

VITORIANO.

Partido Republicano

Se convoca, a los afiliados al mismo, a asamblea general extraordinaria, para el martes, día 7 de los corrientes, a las ocho y media de la noche.

Se suplica la asistencia. Vitoria 6 de Diciembre de 1915.—El Presidente, D. Gaimzarain.—El Secretario, J. Mazorriaga.

Dr. J. Alonso

Inspector provincial de Sanidad, por oposición, del Instituto Nacional de Higiene y de los hospitales de Madrid.

Enfermedades de los niños, corazón y pulmones.

DE 11 A 12 Y DE 2 A 5

SAN ANTONIO, 28, 1.º

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Mad. d. 6- (varias horas).

Notas de la guerra

Grave medida rumana

LONDRES.— La Prensa inglesa publica un despacho de carácter oficioso, que dice:

«El Gobierno rumano acaba de publicar un decreto ordenando que sean requisados todos los barcos que estén actualmente en los puertos de Rumania.

Por este mismo decreto, ordena que hoy queden cerrados a la navegación todos los puertos y se suspenda el comercio, pues es de creer que ningún armador envíe sus barcos sabiendo que éstos quedarán encerrados hasta que acabe esta pesadilla de la guerra y se firme la paz.

Rumania—dicen los periódicos ingleses—está en su momento crítico y se esperan de un momento a otro importantes decisiones.»

La próxima ofensiva rusa

LONDRES.—Se sabe que Rusia se prepara a tomar nuevamente la ofensiva.

Sin duda ninguna, ésta será irresistible.

El ejército ruso estará dotado de una artillería que podrá contar con diez mil piezas de todos los calibres.

Los depósitos están rebosantes de armamento.

También las condiciones del transporte han mejorado de un modo extraordinario.

Un oficial inglés que vuelve de Rusia dice que no puede hacerse idea de los vastos preparativos que en Rusia se hacen para esta gran ofensiva.

Este oficial dice que la ofensiva dará comienzo en la primavera.

Para aquella época Rusia habrá puesto en pie de guerra un ejército de siete millones de hombres, de los cuales un millón pertenecerán al arma de Caballería.

Habla Dato

Con los periodistas

Como de costumbre, don Eduardo ha recibido en su despacho oficial de la Presidencia, a los representantes de la prensa.

Entierro de Méndez Alanís

Comenzó la entrevista diciendo que había asistido a la conducción del cadáver de Méndez Alanís, que había sido una grandiosa manifestación de duelo.

Hizo grandes elogios del finado.

El Rey

Indicó que el Rey había ido a pasar el día a la finca del Rincón.

La cuestión política

Los periodistas, llenos de curiosidad, le interrogaron respecto a la situación política y cuanto se dice relacionado con la crisis.

Don Eduardo contestó: —Ya he visto que algunos periódicos anuncian graves sucesos políticos para hoy, pero yo debo decir a ustedes que no sé nada. No he hablado con nadie; no conozco la proposición incidental redactada por las minorías, y no sé si se presentará esta tarde.

Un periodista le preguntó: —¿Es cierto que ha avisado usted a todos los diputados de la mayoría, encargándoles que no falten a la sesión de hoy?

—Sí, es cierto—contestó don Eduardo—, y he hecho esto porque el señor Besada, en la visita que me hizo el sábado por la noche, me indicó que le había visitado el señor Conde de Romanones, quien le expuso quería obrar con nobleza, y, por esta razón, le rogaba que haría ver al Gobierno cómo todos los diputados de la minoría liberal acudirían hoy al Congreso por orden de su jefe, pues se proponía plantear una cuestión de confianza.

No sé qué cuestión será ésta—agregó don Eduardo—pero juzgando por las reservas que se guardan acerca de ella, no cabe duda que hay algo en el fondo.

Si quieren darnos la batalla la aceptaremos, pues no conviene omitir absoluta mente nada.

Si perdiéramos la batalla, habremos cumplido con nuestro deber.

Es raro que no se conozcan los términos de la proposición, pues entiendo que la opinión pública debía conocerlos para formar juicio.

De Ilárduya

NUEVO LOCAL

Sigue sin interrupción la construcción de nuevos locales para escuelas y son en crecido número los inaugurados en año y medio, estando en vías de hecho algunos más.

Esto es un signo de cultura que coloca a esta provincia en un lugar preeminente respecto a las demás de España.

Han asistido al acto inaugural los inspectores de Primera enseñanza, señores Lubelza y Lizárraga; el director del periódico profesional *El Defensor de los Maestros*; el señor Fernández Castillo, director de la graduada de la Florida; los maestros de Araya, San Román, Eguiluz, Eguino y el de esta localidad; el alcalde del Ayuntamiento de Aspárrena, don Benito González; el primer teniente de alcalde del mismo Ayuntamiento, don Guillermo Langarica; el concejal señor Albu; el alcalde de barrio, don Segundo González; el segundo regidor de este pueblo y el concejal de San Millán, don Eusebio Beovide, gran amigo de los maestros.

Verificada la ceremonia de la bendición, el señor Lubelza declaró abierto el acto, que presenció todo el pueblo, concediendo la palabra al maestro de Ilárduya don Jesús Mata, quien leyó unas bien escritas cuartillas, exponiendo lo que son y lo que valen los conceptos «Educación, Instrucción, Enseñanza y Cultura». Finó justamente aplaudido.

Después el señor E. López se levanta para agradecer el cariñoso saludo y recibimiento que se le había dispensado y hace un fogoso discurso para ponderar la importancia de los locales escolares. Se le aplaude con entusiasmo.

Sigue el señor Lizárraga, que felicita a los niños y a los padres por la obra realizada; hace una ligera exposición de lo que vale la palabra «educar» y se sienta en medio de una salva de aplausos.

Termina la sesión con un florido discurso del Inspector Jefe, sobre lo que representa la misión del maestro y el fruto que se puede esperar de ella, aplaudiéndole con gran calor.

La Junta administrativa obsequia a los inspectores y maestros con un suculento banquete, tan bien condimentado y servido que mejor no lo haría un hotel de fama.

Otro tanto hacen las autoridades de Araya; así que los expedicionarios regresaron a sus casas complacidos por las atenciones que se les habían prodigado.

EL CORRESPONSAL.

Calefacción

Utilizando el calor de las cocinas económicas. Funcionan en Vitoria varias instalaciones. Informes, M. Mendizábal, General Alava, 3, 1.º

El día político

Comentarios

Durante todo el día han circulado los comentarios más variados acerca de la situación política.

Los liberales, demócratas y republicanos daban por seguro el planteamiento de la crisis total.

Los ministeriales, en cambio, dicen que de haber crisis será parcial, porque Dato es insustituible en los actuales momentos, no sólo por razones de orden interior sino principalmente por las de orden exterior.

Desde Miranda

6 Diciembre.

Dimos el sábado a conocer al público un telegrama recibido en esta ciudad a las once de la mañana, en el que nuestro Diputado a Cortes don Antonio Encio, nos comunicaba la grata nueva de que el Senado, a virtud del ruego del Senador vitalicio don Carlos Álvarez Guizarro, había aprobado la construcción por el Estado de la Casa de Correos en esta.

El gran diputado que hoy gozamos, no descansará hasta ver colmados sus deseos, de que se apruebe en el Congreso, cosa que conseguirá y ya tenemos aquí, lo que tanto ansian grandes poblaciones y aún no se les concedió esa merced.

En otra parte, se hubiera recibido la noticia como fausta nueva, y en Miranda, se ha visto por la inmensa mayoría,

así como si se tratase de una juerga de bodega, con el aliciente de cuatro arenas y tres copas de chacolí, salvando la excepción de aquellos que comprenden el beneficio que nos reporta, el que por nuestro Diputado, nos haga el Estado un Palacio para sí muchos reclaman y no se lo dan.

Se ve en esta una apatía tan grande, que nos hace acreedores a que nada se nos dé, y a que nos dejen en el estado del último villorrio.

En otros sitios, se hubieran celebrado festejos, aquí todo se ha reducido a que las personas sensatas hayan podido decir «eso es muy bueno» y aquellos que podrán ganar sendos jornales y ven subir a su pueblo a incommensurable altura, se hayan tomado una perra más de vino con la mayor inconsciencia y con el mayor desinterés. Así son, y así somos.

Está visto y el sábado y ayer quedó probado, que tenemos una celosa autoridad que procura por su pueblo y por sus administrados; y quedó palpablemente demostrado que el pueblo, el que grita, el que se queja y el que censura tabernariamente y solapadamente, no se merece que por él se haga nada.

El sábado se tomó el señor alcalde la difícil y odiosa misión de dar el asalto a los panaderos, haciendo repesos que proporcionaron disgustos a la mayoría de los fabricantes, porque el que no cogió con grandes faltas en el peso, lo cogió con exceso de peso, pero todos muy ladinos se defendían diciendo de la falta de peso; que el pan estaba bien cocido, mientras que los que daban propina, lo daban a medio cocer.

Unos y otros, deben y serán castigados y había público, que decía que quién era la autoridad para meterse en eso.

¡Valiente pablucito!

Ayer los tenientes de alcalde señores Ladrero y Puente con el concejal señor Trocóniz se dedicaron al repeso de carnes y pescados, y en los primeros momentos, hicieron el Agosto, cogiendo muchas faltas en los pesos; pero cáte lector que los mismos interesados que salían robados, al ser llamados para hacer los repesos, se oponían a ello, por su prisa, por haber dejado la leche cociendo o por el que le importa a nadie que me den lo que me den, y es más habo persona que después de ver que salía robada, aun fue donde el tablero para decirle que están haciendo repesos.

Con un pueblo así, donde la imbecilidad está en el apogeo de su desarrollo, nada puede hacerse, mas que dejar, dejar a esos imbeciles que se los coman crudos, y cuando se les oiga quejarse de que la autoridad no vela por ellos, y que pagan por bueno y les dan malo, ordenar su provisional fusilamiento.

En cambio las personas sensatas, las que pagan y como es justo al pagar reclaman la cantidad y calidad que les pertenece por derecho, esas tendrán que defenderse por sí propias o llevar de la mano a la autoridad, para que fiscalice los actos, de los vendedores que en Miranda están robando al público a mansalva, ora con pesas faltas de peso, y ora con pesos que sí parecen muy buenos y bonitos, tienen al ladrón en el interior y esto, se ha comprobado en esta, pues que unos fueron multados por la Alcaldía y otros por el Juzgado.

¿Quiere la autoridad velar por el pueblo, y este se opondrá? pues ¡no hay derecho a quejarse!

De las cuatro casas anunciadas se vendió una y se dieron 3.750 pesetas a préstamo. F.

AVISO

Don Román Knörr, dueño de la Fábrica de Cerveza del camino de Ali, número 17, anuncia a su numerosa clientela que ha establecido de nuevo la Sucursal de dicha fábrica en la calle de las Cercas Bajas, número 63, estando al frente de la misma su hijo don Román, en cuyo sitio se reciben los encargos y se suministra cerveza, gaseosas, sinalco, sifones, hielo artificial, etc., etc., en condiciones de inmejorable calidad.

LAS CORTES

Congreso

Antes de la sesión

A primera hora había animación extraordinaria en los pasillos, que estaban abarrotados de diputados.

Besada ha manifestado a los periodistas que aunque conocía la proposición del Conde de Romanones, no creía oportuno hablar de ella.

Añadió que también la conocía el Gobierno.

Se leerá—terminó—al entrar en el orden del día, y no puedo decir a ustedes si habrá o no votación.

Sánchez Guerra fue cercado por los repórteres, y preguntado si conocía la proposición, contestó que si y

desde luego aseguraba que habría votación.

Un periodista le preguntó si era optimista.

Otro le dijo que faltaban diputados de la mayoría para que tomen parte en la votación.

—Cierto—contestó el ministro—, pero he recibido varios telegramas de adhesión, no haciendo falta que se consignen en el acta.

Terminó diciendo que lo peor que podría ocurrir, sería lo mejor para ellos.

Salvatella ha dicho que si gana el Gobierno la votación, será por unos veinte votos, lo que implicaría una derrota.

Otros diputados decían que Dato no podía abandonar el Poder; otros que Romanones no lo quería; otros que se formaría un Gobierno intermedio, presidido por Besada.

Los más creen que continuará el actual Gobierno, cerrando las Cortes.

Por último se ha dicho que la proposición ha sido modificada a instancias de Melquiades Alvarez.

La sesión

Da principio a las tres y media. Preside Besada.

Los escaños se encuentran muy animados.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

Rodríguez Caro hace un ruego de carácter particular.

Benítez de Lugo hace otro relacionado con las milicias de Canarias.

La Mesa promete poner en conocimiento del ministro de la Guerra el ruego del señor diputado.

(Continúa la sesión).

Senado

La sesión

Comienza a las 4. Preside el señor Sánchez Toca.

En el banco azul está Echagüe. Desanimación.

Se aprueba el acta de la anterior. Se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

Santos Laza habla sobre las elecciones de Villalpando.

Tormo anuncia una interpelación sobre la Real orden de Collantes relacionada con los auxiliares.

(Continúa la sesión).

Pérdida

De un pañuelo de bolsillo conteniendo unas monedas de cobre y un billete de Banco americano.

La persona que lo haya encontrado puede entregarlo, Correría, 12, 3.º, y se le gratificará.

NOTICIAS

PONDINETTE fortalece y hace poner a las gallinas. Recomendada durante la muda.

EL MATERIAL AGRÍCOLA Zabalbide, núms. 11 y 13.—BILBAO

Resumen del producto de los arbores de la finca de la Alhondiga de 1915: Alhondiga, 1.557'59 pesetas.—Deposito de pescado fresco, 144'13.—Matadero, 888'10.—Fielatos, 1.178'72.—Oficina de arbitrios y otras dependencias, 14'30.—Total, 3.782'21 pesetas.

Reses degolladas en el Matadero el mismo día: 9 bueyes, 11 terneros, 3 cerdos, 0 ovejas, 16 cerdos.

CARNE LIQUIDA del Dr. Veldy García de Montebano ES EL MEJOR ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS, etc.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS Bilbao Madera de pino del Norte, tea y troncos, por vagones completos y por pedidos sueltos.

«SAN ROQUE», o JEREZ GRANADO Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente Bebida de uso general muy agradable. Éxito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

Leña y carbón vegetal Ofertas para comprar por cantidades considerables, desea LA COMPAÑÍA DE MADERAS.—BILBAO.

CARNE LÍQUIDA
del Dr. Valdeés García de Montevideo
ES EL MEJOR
ALIMENTO TÓNICO RECONSTITUYENTE
de todos los alimentos.
FONDADEOR NUTRITIVO. EL MÁS RECOMENDADO PARA LA ALIMENTACIÓN DE LOS ENFERMOS, DEBILITADOS, ANEMICOS, CONVALESCENTES DE ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.**

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

Papel de periódicos
Se vende en la imprenta de este día.

De venta en VITORIA, Perfumería de Ruiz y Eguiluz, sucesores de la Viuda Blanco, calle de la Estación núm. 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Línea Pinillos
Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata
TRAVES A EN 15 D.A.S.
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el 17 de Diciembre el vapor PRINCIPE DE ASTURIAS, y el 12 de Diciembre el vapor CADIZ.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé, Asunción y puertos de la Patagonia.
Servicio á las Antillas y Estados Unidos
Con salidas fijas quincenales
VALBANERA el 10 de Diciembre, para Habana, Matanzas y Santiago de Cuba. (No tocará en Canarias.)
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galvestón, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoas, con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares).
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA
Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA
Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE
En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (Cuestión 11.º)
NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

LÍNEA DE VAPORES DE ARRUTEGUI
Servicio regular entre PASAJES y la ISLA de CUBA
por los grandes y magníficos vapores
Castaño, Riojano, Lugano, Madriño y Santanderino
El 23 Noviembre saldrá del puerto de Pasajes el magnífico vapor SANTANDERINO, para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y otros puertos de la Isla de Cuba.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario
JULIAN DE SALAZAR
San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3 ó Pasajes: Buena Vista, 7
TELEFONOS 79, 80 y 81

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.
Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario
Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

VINOS FINOS
HARO-RIOLA
Domicilio Comercial y Depósito Central
MADRID
PIDANSE EN TODAS PARTES

Automóviles de Alquiler
GARAGE MECÁNICO • Venta de bicicletas, motocicletas y automóviles de las mejores marcas, nuevos y de ocasión.
PNEUMÁTICOS MICHELIN
Agencia exclusiva para la provincia de Alava
Gasolinas, aceites, grasas, carga de acumuladores y toda clase de accesorios.
Talleres de reparación y vulcanización de neumáticos
E. Larramendi y C.ª 22, Estación 2
Teléfono número 61 • Servicio permanente

Balneario de Archena
Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto á 15 de Noviembre
Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre
Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes á los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas, reumáticas, nerviosas y paráliticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.
Este Balneario no deja que desear ningún servicio: *Instalación hidroterápica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la casa J. A. J. (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine, (función todas las noches). Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5,50 á 11 pesetas; Hotel LEON, desde 3,50 á 6 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.
A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: *Hoteles del Balneario de Basilio Irueta*.
AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).*

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencia en todas las provincias de España
Francia y Portugal
51 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida... Seguros contra incendios
Capital social, 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.
Subdirector en Alava
J. A. Quiroga y Gochicoa
Plaza del General Loma, 6, 2.º.—VITORIA

"LA EXPORTADORA,"
FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
VITORIA
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

¡Reumáticos-Gotosos!
Vuestros dolencias tendrán alivio con solo tomar una caja de **ANTI-ÚRICO WIESS**
Tratamiento moderno y seguro contra el Reuma, Gota y Cólicos nefríticos, inventado por el sabio Profesor alemán J. Weiss y preparado por el Doctor Cueda. Curación completa al mes de tratamiento. Premiado en Barcelona con Diploma de Honor.
Caja con 24 sellos, 5 pesetas
EN VITORIA: Droguerías de Ricardo Buesa, Donato Araujo, Díaz é Ibarra, Francisco Robina, Félix Juguera y farmacias. EN MIRANDA DE EBRO: Mariano Angulo y R. de Juana.

Jabón Vasconia
Sin rival para lavado y conservación de la ropa
De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24, é Hijos de Vicente Más, San Francisco 6.

NOVEDAD FOTOGRAFÍA
Calle de San Antonio, núm. 10
En esta casa se acaba de montar nueva instalación de retratos postales, de una sola persona, retratados por cinco lados diferentes.
Ultima novedad = Unico en ésta que posee dichos aparatos.
Precios de las postales (novedad)
Para niños, 5 pesetas; para personas mayores, 7 pesetas la media docena.
Calle de San Antonio, núm. 10; principal.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE.—Es muy superior á la carne cruda, á los ferruginosos, etc. De salud, fuerza y hermosura á todos.—PARÍS.

REFORMA DE ENSEÑANZA
BACHILLERATO EN TRES CURSOS
con resultados superiores y sin trabajo por parte de los alumnos, debido al procedimiento empleado.
HONORARIOS. 1 y 2 curso, 5 pesetas mes por asignatura. 3-4-5-6, á 10 pesetas mes por asignatura.
Para los internos: Buen trato por 75 pesetas mensuales.
Director: don Leonardo Celorrio, calle del Prado, 12, Madrid
Horas: de 8 á 10.

Oposiciones para Correos
Academia preparatoria
única especial para esta carrera, con exclusión de toda preparación
Calle del Príncipe, 1 y Carrera de San Jerónimo, 26
MADRID
Bajo la dirección de don Francisco de Asís Gutiérrez
y con el concurso de distinguido claustro de profesores
Honorarios mensuales por todas las asignaturas
En clase general. 30 pesetas.
En clase especial 75

¡ALERTA TODO EL MUNDO!
Patente de invención por 20 años
POLVO REGENERADOR PARA HACER PONER HUEVOS A LAS AVES (Gallinas, patos, ánades, etc.)
113.000, TRES MIL!!! HUEVOS AL AÑO CON DIEZ GALLINAS
Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios. Gasto insignificante.
Dirigirse á su autor (primero en España): DONATO ARAUJO, Droguería General, Estación 22 Vitoria
NOTAS. 1.ª Existen productos extraños al mercado que dicen ser desechados, pues á poco que en ellos se fije se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.—2.ª Fídase prospecto y se remitirá gratis.

Almacenes de La Bolsa
Florida 23, y Arca 13
Grande y variada colección de aparatos eléctricos á precios económicos
OBJETOS PARA REGALOS
CAMAS Y JERGOINES
IMPRESA VITORIANA, Calle de la Estación, núm. 53